INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 09/2011

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LABORATORIO DE UTI Y BIOQUÍMICA CLÍNICA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

ANEXO N° 1
ADENDA

CONTRATO N° 264/2011

TECNOFAST S.A.

AÑO 2012

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 264/2011 - "ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los...16... días del mes de......Agosto...... del año 2.012, el INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (Instituto, IPS., Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado por su Presidente, el **Abog. Fernando Alberto SILVA FACETTI** (Art. 15° de la Ley 427/73), nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9192/12 de fecha 28 de Junio de 2.012 y la firma **TECNOFAST S.A.** con RUC N° 80013951-8, domiciliada en la Avda. Perón N° 4499 c/ Sta. Rosa (Asunción – Paraguay), representada por el **Dr. Freddy Hernán ARAYA CASTRO**, con Cédula de Identidad N° 2.137.287, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato N° 264/11, suscripto el 08 de julio de 2.011, en la Resolución N° 046-017/11 de fecha 02 de junio de 2011 dictada por el Consejo de Administración del IPS., en el marco de la Licitación Publica Nacional N° 09/11 "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LABORATORIO DE UTI Y BIOQUÍMICA CLÍNICA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS**" de acuerdo con las siguientes cláusulas y condiciones:-

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda las partes acuerdan la ampliación de vigencia del Contrato N° 264/2011, suscripto en fecha 08 de julio de 2.011, según lo dispuesto por el Consejo de Administración del IPS en la Resolución N° 059-020/12 de fecha 26 de julio de 2012 en la cuál, en el Artículo 1°) Ampliar el plazo de vigencia del Contrato N° 264/11, suscrito con la firma TECNOFAST S.A., formalizado en el marco de la Licitación Publica Nacional N° 09/11 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LABORATORIO DE UTI Y BIOQUIMICA CLINICA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS, **disponiendo que la vigencia se extienda hasta el 08 de mayo de 2013** .-

SEGUNDA: ***TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL.*** Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificadas por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por una (1) página, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

FREDDY ARAYA CASTRO
Presidente

Abog. FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

....

TECNOFAST S.A.   **PRESIDENTE DEL I.P.S.**

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telefax: (595-21) 312-082/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Ferreira Torres
Director
Dirección de Apoyo y Servicios